Magaly Vásquez llama a fortalecer la institucionalidad tras designación del fiscal general

La **abogada y académica Magaly Vásquez González** reaccionó el jueves a la designación de Larry Devoe como fiscal general de la República, decisión tomada por la Asamblea Nacional controlada por el chavismo, y **destacó la necesidad de avanzar hacia la reinstitucionalización del sistema de justicia en Venezuela**.

En un comunicado publicado en sus redes sociales, Vásquez expresó su agradecimiento a universidades, academias, organizaciones civiles y ciudadanos que respaldaron su candidatura al Ministerio Público. Destacó que ese apoyo representa "un honor" y reafirmó su compromiso con el Estado de derecho.

Magaly Vásquez: El país necesita instituciones sólidas

La también especialista en derecho penal **insistió en la importancia de que el país cuente con instituciones sólidas**, al señalar que Venezuela atraviesa un momento en el que se requieren señales claras de apego a la Constitución y de independencia de los poderes públicos.

Asimismo, aseguró que seguirá trabajando desde los espacios académicos y profesionales para **promover la correcta aplicación de la justicia y la formación de nuevas generaciones comprometidas con la legalidad.**

"Hoy, más que nunca, Venezuela nos necesita", concluyó en el documento fechado el 9 de abril en Caracas.
La reacción de Magaly Vásquez se produce luego de que **la Asamblea Nacional designara a Larry Devoe como fiscal general y a Eglée González como defensora del pueblo**, tras la renuncia en febrero de los titulares de ambos organismos en medio de la aplicación de la Ley de Amnistía.

El nombramiento de Devoe, quien ya se desempeñaba como fiscal interino, fue aprobado por mayoría oficialista durante una sesión parlamentaria presidida por el presidente del Legislativo, Jorge Rodríguez, quien juramentó a ambos

funcionarios.

Cuestionamientos al proceso de selección

El proceso de selección del fiscal general y la defensora del pueblo fue objeto de críticas por parte de organizaciones no gubernamentales. En marzo, al menos 11 ONG denunciaron la falta de reglas claras y públicas para evaluar a los aspirantes, así como la conformación de un comité dominado por diputados oficialistas, sin representación plural de la sociedad civil.

Recientemente, la organización Transparencia Venezuela también advirtió que varios aspirantes a los cargos de fiscal general de la República y defensor del pueblo no cumplían con los requisitos establecidos en la Constitución y las leyes.

La ONG advirtió que Devoe no tiene experiencia como juez o fiscal ni estudios de cuarto nivel en materia penal.

La designación ocurre tras un proceso que reunió a decenas de postulados y que se activó luego de las renuncias de Tarek William Saab y Alfredo Ruiz, en medio de la implementación de la Ley de Amnistía, que busca liberar presos políticos pero ha sido cuestionada por su alcance limitado.

Con información de El Nacional